

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA – SECRETARÍA GENERAL

Santa Fe

VISTO, notifíquese lo dispuesto por la Sra. Rectora en Providencia Resolutiva al **instituto Superior de Música, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y a la de Humanidades y Ciencias**, así como al Director del **Desarrollo de la comunicación y los medios institucionales**

Seguidamente, se determinarán los términos de la respectiva convocatoria:

1. Código de Convocatoria: 1357.

2. Unidad Académica: Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y a la de Humanidades y Ciencias e Instituto Superior de Música.

3. Carrera: Carrera de grado: Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual FADU. Licenciatura en Periodismo y Comunicación (FHUC) y Lic en Música y Lic en Sonorización y Grabación (ISM)

4. Nº de materias requeridas: 50 % de las asignaturas del plan de estudios correspondiente.

5. Competencias específicas del estudiante:

- Apoyo a las tareas de comunicación y difusión de actividades que se realizan en el ISM.
- Habilidad en criterios de composición y diseño visual en diferentes soportes y formatos.
- Destrezas para el diseño de piezas gráficas digitales según lineamientos y pautas de estilo institucional.
- Conocimientos básicos en el manejo de programas de diseño.
- Producción de contenidos y administración de redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y Youtube).

6. Programa Institucional: Desarrollo de la comunicación y los medios institucionales

Sub- Programa: Prensa y contenidos institucionales; Imagen institucional; Web y redes sociales

7. Lugar de desempeño: Dirección de Comunicación Institucional ISM - FHUC – UNL

Descripción de tareas:

- 1.- Apoyo a las tareas de comunicación y difusión de actividades que se realizan en la institución.
- 2.- Producción de contenidos y administración de redes sociales institucionales

8. Carga Horaria: 20 (veinte) horas semanales

9. Horario/Turno: a convenir en función de las necesidades del área; se requiere amplia disponibilidad de horario.

10. Monto Mensual: \$330.000

11. Período de duración de la Beca: 12 meses.

12. Cantidad de Becarios: una (01)

Con lo expuesto, dése inicio a la convocatoria correspondiente.

Firma y Sello
Dirección de Coordinación Universitaria

Firma y Sello
Secretaría General